

## **RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2019.**

---

#### **NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA:**

**RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A.** fue constituida en Ecuador, bajo la modalidad de compañía sociedad anónima, el 09 de julio de 2014, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 2481, del 16 de julio de 2014.

El objeto social de la Compañía es la importación, exportación, compra, venta al por mayor o por menor directa o por medio de terceros, distribución, fabricación, materia prima, maquinaria y equipos retroreflectivo, fotolumincente, fosforescente y todo material con el que se fabriquen señales de tránsito vehicular y/o peatonal, así como productos de uso y aplicación de proyectos de señalización y construcción vial sean estos verticales u horizontales.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

##### **2.1 Marco regulatorio**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por partes de las compañías, para el registro, preparación y prestación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales Financieras NIIF para PYMES.

En aplicación a lo señalado en el artículo primero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición, la compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

1. Monto de activo inferiores a 4 millones
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tengan menos de 200 trabajadores

##### **2.2 Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), tomando en consideración la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.

### **2.3 Periodo contable**

El estado de situación financiera al 31 de diciembre 2019 y el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y los flujos de efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se representan en dólares de los estados unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

### **2.5 Responsabilidad de la información**

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

### **2.6 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

## **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

### **3.1 Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas aún máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazos.

### **3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se castiga dicho importe contra la provisión de cuentas incobrables; o se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **3.3 Ingreso y costo por ventas**

Los ingresos se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los bienes o servicios son entregados o prestados y ha cambiado su propiedad; y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

### **3.4 Reconocimiento de costo y gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

### **3.5 Capital social y distribución de dividendos.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los Accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### **3.6 Estado de Flujo de Efectivo.**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, **RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A.** ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de **RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A.**, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### **3.7 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### **3.8 Compensación de transacciones y saldos**

De acuerdo a políticas contables de la Compañía los activos y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o realizar los activos y cancelar los pasivos de manera simultánea

### **3.9 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### **NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL**

El capital Social de URBANTRAFIC S.A. Al 31 de diciembre del 2019 es de USD 1000 en acciones suscritas y autorizadas.

#### **NOTA 5.- LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

La compañía ha observado y ha cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2019.

#### **NOTA 6.- EVENTO SUBSECUENTE Y NEGOCIO EN MARCHA**

Mediante el decreto presidencial No. 1017 del 16 de marzo de 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano por los casos de coronavirus confirmados y por la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, en el contexto de esta declaratoria el gobierno ecuatoriano ha tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas.



---

**Corporación Macofi & Asesores C.L.**  
**Contador General**